



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 10 de marzo de 2016

VISTO la presentación de la Facultad Regional Buenos Aires, a través de la cual solicita la autorización para implementar el seminario "Legislación empresaria", optativo para las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial, y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso integra las currículas de la Maestría en Administración de Negocios y la Especialización en Ingeniería Gerencial, aprobadas respectivamente por Ordenanzas N° 1402 y 1403.

Que por Resoluciones N° 1321/13 y N° 1322/13 del Consejo Superior se autoriza a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar las carreras de Maestría en Administración de Negocios y de Especialización en Ingeniería Gerencial, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del seminario "Legislación empresaria", optativo para las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial, en la Facultad Regional Buenos Aires, en un todo de acuerdo con las currículas aprobadas por Ordenanzas N° 1402 y 1403, y en el marco de la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado del curso, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 37/2016

| |
|-------|
| UTN |
| SCTYP |
| l.p. |
| |

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 37/2016

ANEXO I

**SEMINARIO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
LEGISLACIÓN EMPRESARIA
EN LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

Cuerpo Docente

- SALVOCHEA, Carlos

Magister en Derecho Empresario, Universidad de Palermo

Abogado, Universidad Católica Argentina
